

# EL GOBIERNO.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Lunes 7 de Diciembre de 1874.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, principal, y en las librerías de Durán, Bally-Baillière, Oñesta, Médica y Navarro y viuda de Poupert.

En Provincias, Ultramar y Extranjero, en casa de los correspondientes.

NUM. 887.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. Un mes, 2 pesetas.—Provincias: Un trimestre, 7,50 anticipados, pagandola directamente, y 8,60 por medio de comisionados.—Ultramar: Antillas, 30 el semestre; Filipinas y Fernando Poo, 40 idem.—Extranjero: Portugal, 20 el semestre; Francia, 25 idem; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás países del Norte, 30 idem; América, 36 idem.

AÑO III.

## ADVERTENCIAS.

Con motivo de la festividad del día no se publicará mañana nuestro periódico.

Tenemos la satisfaccion de poner en conocimiento de nuestros suscritores que, merced á un convenio celebrado con la casa editorial de los Sres. Rojas, en cuyo establecimiento tipográfico se imprime EL GOBIERNO, el Almanaque literario se ilustra para 1875, que tanto ha elogiado la prensa y que dicha casa acaba de publicar, se halla en la administracion de este diario á la mitad de su precio para nuestros abonados, ó sea á 2 rs. para los de Madrid y á 2 1/2 para los de provincias.

Este importante libro, redactado por don Pedro María Barrera, en colaboracion con los literatos y hombres de ciencia más notables de España, contiene además del santoral una serie de preceptos muy convenientes para los labradores, y una coleccion de artículos literarios, preciosas poesías y admirables grabados, que le dan el doble carácter de útil y de agradable.

Creemos que nuestros suscritores nos agradecerán este beneficio.

## EDICION DE MADRID

## PARTE OFICIAL.

(Gaceta del día 6)

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, disponiendo lo que sigue:

Artículo 1.º Las vacantes que ocurran en lo sucesivo en el Estado Mayor general del ejército se proveerán en la proporcion de una por cada tres en las clases de tenientes generales y mariscales de campo, y una por cada cuatro en la de brigadieres.

Art. 2.º Por cada dos ascensos de teniente general, mariscal de campo ó brigadier que se concedan por accion de guerra, se amortizará una vacante de la clase correspondiente.

Art. 3.º Estas disposiciones tendrán cumplimiento desde el día 3 de Enero de 1874, y las vacantes que existen se arreglarán á la proporcion que en el art. 1.º se establece.

Orden, dando de baja al alférez de infantería del ejército de Cuba D. Fernando Muller y Velver.

MINISTERIO DE HACIENDA.—El presidente del Poder ejecutivo de la Republica ha resuelto que se amplie la habilitacion de la aduana de Marbella, provincia de Málaga, para importar del extranjero maderas de construccion, negro animal, piedras de molino y abonos de todas clases.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Por el mismo se publica un estado de los expedientes de indulto, negados y concedidos durante el mes de Noviembre.

DIRECCION DE LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 9 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del primer semestre de 1874, carpetas números 36 al 45 de señalamiento.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1872, carpetas núm. 560 de señalamiento.

Continuacion del pago, segun el orden que tiene establecido esta oficina, de todas las carpetas de intereses de resguardos al portador depositados en esta Caja general y que no se presentaron al cobro en los dias en que fueron llamadas para su pago.

(Gaceta del 7 de Diciembre.)

Orden, dando de baja en el ejército al teniente de infantería D. José Jecbeh del Cí.

## FOLLETIN.

### MOVIMIENTO BIBLIOGRÁFICO.

Episodios nacionales, por D. Benito Pérez Galdós, tomos VI, VII y VIII. Zaragoza, Gerona Cádiz.

Tiene el Sr. D. Benito Pérez Galdós la envidiable facultad de dominar al primer golpe de vista el carácter de una época y de un suceso histórico, y la recomendable propiedad de no presentir, sino de estudiar á fondo la historia, sujetando el vuelo de su imaginacion en tanto que revuelve los empolvados legajos de un archivo. Conocedor y entusiasta de lo bello, no olvida nunca lo verdadero, y fusionando, hábil artífice, lo uno y lo otro, consigue dar á sus obras los caracteres dominantes de la belleza y la verdad; une la historia y la novela con habilidad exquisita, haciendo que sus obras puedan servir de consulta al erudito y de distraccion á la generalidad. Solo un punto aparece algo frio en las novelas del Sr. Galdós: la pasion amorosa, lo cual las hace parecerse notablemente á las del gran novelista inglés; pero esta misma falta de calor le evita caer tropiezos en ciertos escollos y le da la serenidad necesaria para no apartarse del punto de vista preferentemente histórico, que se ha propuesto en la coleccion de Episodios nacionales que está publicando.

En la bellísima serie de sus narraciones nos ha hecho asistir al glorioso desastre de Trafalgar, presentando aquel suceso con una riqueza de detalles, á que los historiadores no nos tenían acostumbrados; nos ha retratado fidelísimamente el estado social y político de la nacion española, en uno de los períodos de su

## NOTICIAS DE FILIPINAS.

Hemos recibido el correo de Filipinas. Los periódicos de Manila alcanzan al 17 de Octubre. El último número del Comercio publica los experimentos hechos en el Ateneo municipal á cargo de los padres Jesuitas, los partes recibidos por el subinspector de telegramas acerca de los temblores de tierra que se sintieron en la mañana del día anterior y una tabla de movimientos hecha por un aficionado, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en la cual figuran 35 temblores.

En el aparato de la torre del Vigia pudieron apreciarse 27. Durante la noche del 16 al 17, hasta las cuatro de la madrugada se notaron seis temblores, de los cuales los que se dejaron sentir con más intensidad fueron el de media noche y otro de la madrugada. Añade que durante los momentos en que el terremoto ponía en dispersion á la gente que se hallaba en el mercado, cuatro tunantes se apoderaron de lo que la gente dejaba abandonado por efecto de la precipitacion con que húa.

Durante el primer temblor caía una lluvia con viento del E. El viento no varió; pero en los demás movimientos cesó el agua, estando muy alta la columna barométrica. El temporal, que tantos estragos causó en Hong-Kong, se dejó tambien sentir con intensidad en Macao. Entre la narracion de los daños que allí causó y que hace el Comercio de Manila se encuentran las siguientes líneas:

«Mientras el temporal arrojaba al suelo casas y destrababa buques, una partida de piratas se aprovechó de las circunstancias para prender la poblacion por siete lugares distintos, y entregarse luego al pillaje. La catedral ha quedado reducida á cenizas, así como centenares de casas, y todo Macao está en ruinas. La supresion del tráfico de coque mató el comercio de Macao, y la actual catástrofe ha destruido su riqueza material, quedando, por tanto, completamente aniquilada la colonia portuguesa de la China.»

Se lee en el Diario de Manila del 17 de Octubre:

«Última hora.» A continuacion insertamos los detalles sobre los temblores de ayer, que á última hora recibimos de provincias:

Bulacan.—Fuerte temblor á las 10,8 m. repitiéndose á las 10,14 m. y otros varios á 20 minutos intervalos, hasta la una de la tarde.

Pampanga.—Temblor á las 10,13 m. fuerte, duración 50 segundos, direccion N. O. á S. E.; repitió á las 10,24 m. con poca fuerza, duración, 20"; á las 12,30 m. se repitió, siendo tambien insignificante.

Pangasinan.—A las 10,25 m. se ha sentido un pequeño temblor, de oscilacion de S. E. á N. O., duró 26"; á los 5 m. repitió con menor fuerza.

Cavite.—Se han sentido tres temblores poco sensibles de oscilación á las 10,41 m.—10,45 m.—12,43 m.

Laguna.—Se ha sentido un temblor de poca intensidad y de 2" de duracion.

Batangas.—A las 10,28" se han sentido dos fuertes temblores de oscilacion de E. á O. La duracion del primero fué de 10" y la del segundo 7".

Segun nuestras noticias, en Punta Restinga no se ha observado temblor alguno.

Sin duda nuestro colega El Comercio confundió dicha punta con la de Santiago, donde se dejaron sentir á la misma hora y con la misma intensidad que en Manila.

Desplome.—A la hora de cerrar el presente número sabemos se han hundido varios techos de la cárcel de Bilbilid, y parte del pórtico de la iglesia de San Miguel.

No tenemos noticia de desgracias personales.

Los periódicos de Manila se quejan del retraso con que reciben la correspondencia española, pues segun periódicos que tenemos á la vista del 1.º de Octubre, parece que no habían recibido más que periódicos y correspondencia con fecha 1.º de Julio.

El Diario de Manila del 1.º de Octubre dice:

«Por persona recientemente llegada de Macao, y que tuvo ocasion de presenciar tan horrible espectáculo, sabemos que pocos dias despues del vágno se quemó en la playa de Macao un monton de cadáveres, cuyo número excedería de 1.500.

Infelices! —Segun El Comercio de Manila del 10 de Oc-

tubre, ascenja ya lo recaudado para socorrer á los desgraciados que sufrieron en aquella isla en el vágno de Octubre del año 53 á pesos 14.979 y 58 céntimos.

Los periódicos de Manila del mes de Octubre se lamentan de la pérdida de dos vapores, Visayas y Formosa, procedentes de Hong-Kong y portadores de la correspondencia china, con lo cual eran dos las expediciones perdidas.

Detallando estas desgracias, dicen que el Hong-Kong había llegado un bote con algunos efectos salvados, los cuales se vendieron en moneda, asegurando que entre los vapores Visayas y Formosa iba á Manila numeroso pasajero.

## REGLAMENTO

PARA EL ARQUEO DE LAS ARMARACIONES MERCANTILES.

Artículo 1.º Toda embarcacion mercante de construccion nacional ó extranjera que se abandere en España será arqueada segun las reglas propuestas por la comision internacional de arqueo reunida en Constantinopla en 1873 y detalladas en el presente reglamento.

Art. 2.º Se entiende por arqueo de una embarcacion la medida de su capacidad ó volumen interior.

Art. 3.º La unidad para el arqueo se denomina tonelada de arqueo, y está representada por un volumen de dos metros cúbicos y 83 centésimos de otro (2m,83).

Art. 4.º Las dimensiones que se tomen en las embarcaciones y hayan de servir para determinar el arqueo se expresarán en metros y fracciones decimales de metro, despreciando las menores de cinco milímetros, contando por un centímetro las de cinco milímetros en adelante.

De la misma manera en los resultados de las cubitaciones se despreciarán las fracciones menores de cinco milésimas de tonelada, y se considerará como una centésima las de cinco en adelante.

Art. 5.º La expresion de la capacidad total de una embarcacion se denomina tonelaje total; y cuando es solo de la capacidad disponible para carga y pasajeros, se denomina tonelaje neto.

El tonelaje total comprende el de los espacios que existen bajo la cubierta superior del buque, y el de todos los cerrados y cubiertos que se hallen sobre ella.

Se entienden por espacios cerrados y cubiertos todos los limitados por cubiertas y mamparos fijos, proporcionando una capacidad que pueda ser utilizada para el transporte de mercancías ó para el alojamiento y uso de los pasajeros, y dotacion del buque, debiendo ser considerados como tales espacios cerrados y cubiertos, aun cuando tengan una ó varias interrupciones en su cubierta ó falte parte de los mamparos, siempre que puedan ser fácilmente cerrados en la mar, dadas las condiciones adecuadas para el transporte de pasajeros y mercancías.

Pero los espacios bajo cubiertas ligeras, sin más auton entre éstas, y el cuerpo del buque que los pies derechos necesarios para sostenerlas, y que no constituyen espacios limitados, estando expuestos de una manera permanente á la inintermision del viento y de la mar, no deben ser considerados como espacios cerrados y cubiertos, aun cuando sirvan para resguardar de la lluvia á la tripulacion, pasajeros, idem cubierta y mercancías que comúnmente se llevan sobre ella.

(Se continuará.)

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

FRANCIA.—Parece que el Consejo de ministros de Francia se reunió á las nueve de la mañana del 4.º de este mes, en el Eliseo, sin haber sido con vocados especialmente sus miembros. En él se agitaron diversas cuestiones que debían mencionarse en el mensaje, y aun cuando se ignoran los acuerdos que prevalecieron, todos los periódicos franceses están contentes en que dicho documento se modificó por consecuencia de aquella discusion. Tambien aseguran que se decidió no hablar de la cuestion constitucional en el mensaje, dejando para más adelante el comunicar á la Asamblea los proyectos constitucionales.

Se confirma que el mensaje leído por el mariscal Mac-Mahon en la Asamblea francesa fué

redactado por el duque de Dedazes, ministro de Negocios extranjeros.

En un artículo de Mr. Emilio de Girardin, que publica la France del 4.º de Diciembre, titulado Una Constitucion sin disolucion, el eminente publicista dice que de cuantas noticias ha adquirido por sí y de las que publican los periódicos, tanto oficiosos como de oposicion, resulta que la misma incertidumbre que reina en los Consejos del Gobierno, se nota en los animos de los individuos de la coleccion del 24 de Mayo de 1873.

El general Cisse, vicepresidente del Consejo, ha presentado á la Cámara varios proyectos de ley relativos al ramo de guerra, entre otros el que se refiere á los cuadros del ejército y que se subdivide en tres partes: ejército activo, ejército territorial y cuadro de reserva.

Tambien Mr. Grivart, ministro de la Agricultura y de Comercio, presentó un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordinario para los gastos de fabricacion de los tipos monetarios métricos internacionales.

Todos estos proyectos pasaron á las comisiones respectivas.

El día 4.º á las cuatro y media, el presidente de edad, Bonist d'AZY, proclamó el resultado de la votacion de presidente. Mr. Buffet resulta elegido por 348 votos.

El número de volantes era de 556. Había 205 papeletas en blanco. El ministro de Instruccion pública pidió varios créditos para el clero y edificios públicos.

A las cinco se entró en el orden del día. Mr. Depierre pidió se discutiesen desde luego las leyes en tercera lectura, no dando lugar á debates demasiado largos.

Mr. Laboulaye pidió que se pusiese á la orden del día la ley sobre enseñanza superior, y pase al estado legendario. (Aplausos en la derecha.)

Los Sres. Buisson y Maurice hablaron en favor de la ley de las escuelas de medicina y de los catedráticos.

El almirante La Ronciere pidió la prioridad para los cuadros del ejército. (Aplausos en la izquierda, Gritos: ¡A votar, á votar! Gran tumulto en la Asamblea.)

Acordó esta por una gran mayoría que se ponga antes al debate la ley sobre los cuadros del ejército, y despues la relativa á la enseñanza superior.

En medio de gran ruido se anuncia la eleccion del vicepresidente.

El único tema de las conversaciones en el salón de conferencias era la carta del conde de Chambord.

AVSTRÍA.—El 28 de Noviembre se reunieron en Viena los diputados de los partidos constitucionales del Reichsrath para estudiar los medios de combatir la crisis monetaria, y determinaron nombrar una sub-comision, compuesta de individuos de las tres fracciones, que proponga las medidas que considere más oportunas para dicho objeto. Tambien declararon de la manera más categorica y terminante que no tenían la intencion de demostrar falta de confianza en el Gobierno, pero sí solo de pedir al Gobierno y á la Cámara que se ocupasen definitivamente en tan importante asunto, y acordaron reunirse de nuevo al día siguiente.

INGLATERRA.—En la tarde del 29 de Noviembre, segun dice The Times, se celebró un meeting en Hyde Park, Londres, al cual asistieron de cinco á seis mil irlandeses, con el objeto de celebrar el aniversario de los tres mártires fenianos Allan, Larkin y Gould, y para pedir á la vez la libertad incondicional de los demás fenianos prisioneros. La procesion feniana, en dos pendones de seda, ostentaba las inscripciones siguientes: «Dios salve á Irlanda.» «Recuerdo á los mártires de Manchester.»

REPUBLICA ARGENTINA.—Por fin parece que ha terminado la insurreccion de esta Republica. Un despacho oficial, fechado el día 28 de Noviembre en Buenos-Aires, dice lo siguiente: «El general Mitre, despues de su derrota, ha enviado un emisario á Buenos-Aires pidiendo capitulacion. El coronel Roca ha tomado la ofensiva en las provincias del interior, á la cabeza de un ejército considerable y bien organizado. Las noticias comunicadas desde Montevideo respecto á la insurreccion no merecen crédito, pues emanan de agentes interesados en desfigurar los hechos.»

ITALIA.—Monseñor Dupanloup, en una carta

que ha dirigido al Journal de Florence, declara que no transije en la cuestion del poder temporal. El obispo de Orleans dice que lo que él propuso en su carta al Sr. Minghetti, no fué un modus vivendi, sino un modus restituendi. El Gobierno italiano ha despojado á la Iglesia romana: ese despojo alcanza á la Santa Sede hasta en su gobierno espiritual: es necesario, por lo tanto, que se le restituya al Papa su soberanía para devolverle su libertad. Pasado luego monseñor Dupanloup del silogismo á la política práctica, busca el medio de realizar su ideal, la restauracion del poder temporal. Para ello indica la intervencion de Europa. Que Europa, dice, comprenda sus deberes hacia el Padre Santo y los derechos de conciencia de los católicos, y el Papa será reintegrado en la posesion de sus Estados.

SERVIÁ.—Siguiendo la Servia el ejemplo de la Rumania, acaba de enviar á Viena un proyecto de convenio aduanero que pueda servir de base á las negociaciones que van á comenzar en breve; pero se presentan grandes dificultades, y será preciso celebrar numerosas conferencias para terminar el asunto, lo cual nunca podrá tener lugar hasta el mes de Marzo de 1875.

Respecto á estos convenios, que se temia suscitasen graves cuestiones, se sabe por informes auténticos que, á última hora, el Gobierno ruso ha venido en socorro de Turquia y ha hecho aceptar el siguiente arreglo: Una vez firmados los convenios, la Puerta intervendrá como potencia soberana para pronunciar su ratificacion.

ALEMANIA.—Segun la Gaceta de Posen el conde Arnim ha elegido por defensores á los abogados Dockhorn y Munkel.

El 30 de Noviembre se vió en Munich la causa formada á Mr. Sigl, redactor del diario católico el Waterland, acusado de haber ultrajado al príncipe de Bismark, declarando que él atentado de Kissingen no fué mas que una comedia. El presunto ruego no se presentó, y fué condenado en rebeldía, sin la intervencion del jurado, á diez meses de prision.

Con motivo de la discusion de los presupuestos de Alsacia Lorena en el Reichstag alemán, el príncipe de Bismark ha manifestado la linea de conducta que se propone seguir respecto á los países anexionados. Antes de entrar en la discusion, los diputados alsacianos habían pedido que se constituyese una representación especial de esas provincias para examinar previamente los presupuestos.

Tambien protestaron contra la asignacion señalada á la universidad de Strasburgo, que es de 800.000 francos, y ellos la juzgan demasiado crecida, diciendo que «en todo se ha cuidado más bien del interés del imperio que del interés de Alsacia-Lorena.»

El príncipe de Bismark contestó que, en efecto, el imperio es lo primero.

«La universidad de Strasburgo, añadió, debe servir á los fines del imperio.»

«Como consecuencia de una guerra leal hemos conquistado esas provincias para el imperio, y no es ciertamente por la Alsacia Lorena por las que nuestros soldados han vertido su sangre.»

«Aquí se trata de los intereses y de la política del imperio, y para servir estos intereses y no sus intereses particulares, es por lo que no nos hemos anexionado.»

«Nos encontramos en otro terreno que estos señores, cuyo pasado va hacia París, y cuyo presente hacia Roma.»

«Debemos ocuparnos del imperio, y por este motivo hemos llamado á los representantes de la Alsacia-Lorena, que les representen.»

«Mis ideas, sobre un Parlamento alsaciano-loreño, que antes eran muy optimistas, continúan siendo en principio, pero se han modificado desde que he conseguido conocer á los diputados de la Alsacia Lorena aquí presentes.»

«Semejante Parlamento originaría excitaciones continuas y aun crearia un peligro para la paz.»

«En los asuntos concernientes á las escuelas hemos tomado medidas energicas, y nos vemos obligados á mostrar aun mayor energía.»

«No podemos tolerar en las escuelas elementos que tenían por objeto impedir á los discípulos adquirir demasiada instruccion.»

«Podemos esperar mejores tendencias de la generacion futura, y por este motivo debemos esforzarnos para tener mejores escuelas.»

«(Se continuará.)»

M. OSORIO Y BERNARD.

EL GOBIERNO.

MADRID 7 DE DICIEMBRE DE 1874.

UNA NOTA DISCORDANTE.

Tentados estamos por creer en la teoría de Mr. de Balzac, reducida a que en el mundo el talento, la instrucción, la belleza, la virtud y demás cualidades que enaltecen y ayudan a recorrer el camino de la vida son de todo punto inútiles, cuando no van acompañadas de la fortuna, como teniendo esta se puede prescindir de todas las demás; de aquí que, según el célebre novelista, no haya en el mundo más que suerte ó desgracia.

Y tentados estamos por creer que es verdad esa filosofía fatalista, contra el parecer de D. Adelardo Lopez de Ayala, que en su *Hombre de Estado* sostiene lo contrario, al ver que hay en el mundo un conde de Chambord, cuya buena estrella se empeña en eclipsar, sin conseguirlo nunca por completo, no obstante los numerosos escritos que en forma de proclamas, manifiestos, cartas y notas se obstina en interponer entre él y el trono de Francia.

Por un orden regular, después de 80 años de Gobierno más ó menos liberal, de sufragio y soberanía nacionales, trascurridos desde la proclamación de los derechos del hombre hasta nuestros días; después de tres repúblicas, y cuatro revoluciones, era un absurdo creer que pudiera reanudarse el dos veces roto hilo borbónico, y sin embargo, la casualidad hizo que, sin pensarlo nadie, viniesen á la actual Asamblea trescientos legitimistas y otros tantos orleanistas; que estos se fusionasen con aquellos, y que contra la voluntad del país, repetidamente manifestada, se empeñasen unos y otros en sentar sobre el trono francés al descendiente del ajusticiado Luis XVI y de expulso Carlos X.

Esto sucedió por Octubre de 1873, á pesar de los dos manifiestos del futuro rey, rechazando la bandera tricolor y acogido en la blanca floridulada de Enrique IV. Esto sucedió á pesar de la resistencia á del candidato á fusionarse con la rama de Orleans, sucedió á pesar de sus repetidas protestas contra todo género de libertades. Como se ve, si el hijo del duque de Berry estuvo para ser elegido soberano de la Francia, no será porque dejase de hacer lo humanamente posible por impedirlo. Su suerte le empujaba, contra su voluntad, hacia las Tullerías.

Mas como los hombres en general, y los príncipes en particular, son ingeniosísimos cuando se trata de hacer lo que les perjudica, el señor conde de Chambord, después de profundas reflexiones, encontró al fin el medio de dar un puntapié á la corona, un chasco á sus secuaces y un bofetón á la consecuencia, escribiendo aquella carta que produjo la admiración de propios y extraños.

Después de un paso tan impolítico, todo el mundo creyó, y no había razón para creer otra cosa, que el príncipe renunciaba decididamente al poder, y sobre todo que aunque no renunciase, sus partidarios le abandonarían, porque á él lo tenían derecho y hasta se encontraban en el deber de hacerlo; so pena de resignarse al monarquismo platonico.

Pues no sucedió así: la estrella del recluso de Frúsdorf ni se ocultó ni siquiera palidece por tan poca cosa. Los legitimistas, en vez de volver los ojos al conde de Paris, ó á alguno de los hijos de Luis Felipe, siguen prestando pleito homenaje al nieto de Luis XVIII, acatando sus órdenes, mientras que los orleanistas, que debieran conservar las tradiciones del justo medio, continúan agrupados bajo las ramas de ese viejo, carcomido y seco tronco absolutista.

Y sigue ese personaje trabajando con todas sus fuerzas en contrarestar la fidelidad de sus adeptos, en destruir sus combinaciones, en hacer abortar sus planes. Afec-to á la bandera blanca, insulta la gloria de su patria; alegando su derecho hereditario, tradicional, niega implícitamente la soberanía de la nación; aconsejando á sus prosélitos que se opongan al setenio y que embarquen ó impidan la discusión de las leyes constitucionales, como acaba de hacerlo en un último documento que, calificado de nota, va contra los intereses del país.

La lucha es á brazo partido contra la fortuna, que llevó trescientos legitimistas á la Asamblea, que le dió por la fusión otros trescientos votos; que no obstante sus manifiestos antiliberales le arrastraba, le empujaba, violentándole hacia las gradas del trono; que á pesar de la carta de Octubre, no le enagenó la voluntad de sus partidarios; y que lejos de enagenarle voluntades su última nota, discordante, como todas, ha sido causa de que treinta diputados indecisos se hayan aliado á la extrema derecha, flor y nata del legitimismo absolutista, tradicional, intransigente, fósil, petrificado. ¿Quién vencerá en este duelo á muerte del príncipe que quiere ser rey, y hace todo lo humanamente posible por no serlo, y su destino que se empeña en que lo sea? No nos atrevemos á pronosticarlo, aun-

que nos inclinamos á creer que las augustas torpezas, que los régios disparates, que las soberanas inconveniencias del señor conde de Chambord conseguirán al fin vencer la fatalidad.

DESALIENTO.

La situación de la campaña de Cuba ofrece escaso interés, conforme habrán observado los lectores por las noticias de los últimos correos, debiéndose esto muy principalmente al desaliento que cunde entre los más fanáticos partidarios de la causa de la insurrección. Un documento que así lo comprueba se ha publicado recientemente en los Estados Unidos, y lo juzgamos de tal importancia que vamos á extraer algunos de sus principales párrafos. Nos referimos á una carta del director que ha sido del periódico *La Revolución* de Nueva York, Rafael Merchan, al que lo es en la actualidad, carta que puede traducirse como una queja de dolor y una declaración de impotencia de los que sonaron en la desmembración de una de las más ricas provincias y de los más puros blasones de España. El diario integrista, de donde la reproducimos, compara á dicha carta con un grito de desesperación muy parecido al del naufrago al tiempo de sumergirse en los profundos senos del Océano, y no le falta razón para el símil. El objeto de la carta parece no ser otro que la enfermedad de Hilario Cisneros; pero en ella, después de consignar su pesar por tener que alejarse de la redacción del periódico filibustero, dice entre otros párrafos no menos significativos:

«No era así, no por cierto, como pensaba haber vuelto á saludar, después de una larga ausencia, mis viejas amistades. Aguardaba grandes satisfacciones al pisar de nuevo el suelo de Nueva York el 10 de Octubre último, sin recordar que desde otro 10 de Octubre más remoto, los cubanos hemos sido constantemente engañados en cuantas promesas nos ha hecho la esperanza.»

«Excúseme, Arnau: yo no puedo escribir; estoy apesadumbrado. ¿Querria V. que hablara de nuestra fe en la revolución, de nuestra confianza en el porvenir á pesar de las dificultades del presente.»

«No seré yo quien pida nunca á la diosa de la libertad que me deje poner el dedo en su costado para creer en ella; pero el momento es malo para halagarnos con pensamientos de fe, ni de esperanza, ni de ninguna de esas cosas que inspiran al hombre afición á la vida.»

«Sabe V. en qué pienso yo ahora? Pienso en que éramos muchos los que nos habíamos dado cita para después del destierro, y vamos á ser muy pocos los que oigamos la campana que á ella nos convoque.»

«Pienso en que un día querramos recompensar con nuestra gratitud á los que más trabajaron y sufrieron por Cuba, y no vamos á encontrarlos: en que por todo el mundo se van abriendo fosas para sepultar á nuestros amigos: en que para muchos ya, todo lo que les podía hacer amar la patria, descansa bajo un saúco de un cementerio extranjero; y que el día del regreso llevaremos en nuestras naves, sin músicas y sin banderas, una emigración de muertos.»

«Nuestras filas se diezman. No sabemos si el que nos da á estrechar su mano hoy, sucumbirá mañana en el campo de batalla, ó en las tristezas de esta vida de proscritos. Llevamos la mano al corazón; y sentimos, por sus palpitaciones aceleradas, que hay dentro de él algo como una tempestad y un naufragio, y que de todo lo que contenía, solo va á quedarse un inmenso dolor. La esperanza nos está faltando á la palabra.»

Un periódico habanero, al comentar detenidamente todos y cada uno de los párrafos anteriores, dice para terminar: «Al leer esa desconsoladora pintura hecha por un hombre tampoco sospechado por los rebeldes como el escritor de *La Revolución*, comprendemos perfectamente que ese terrible desengaño haya abierto los ojos de tantos, que se han apresurado á volver, según las palabras de otro escritor del mismo periódico, á otros encantos del recinto doméstico, al dulce placer de las gracias infantiles de los hijos, al regazo de la tierna madre, al calor vivificante de la esposa, á la suave y refrigerante brisa del suelo que los vio nacer, cosas todas que jamás debieron haber abandonado.»

Otras apreciaciones que hace nuestro colega habanero debemos pasar en silencio; pero fijándonos en la significación de la carta escrita por el antiguo director del periódico *La Revolución*, y en otras noticias de carácter, ya público, ya particular, que hasta nosotros llegan, podemos abrigar la esperanza de que la rebelión cubana haya llegado á su último período. Sensible es que en tal momento no haya podido mandarse aun el completo de los refuerzos pedidos por el gobernador general de la isla, y que las dificultades con que se lucha en la Península se sientan también en la Habana, dilatando el instante de su completa pacificación. Esperamos, no obstante, que el Gobierno y el país en masa, si necesario fuese, harán un supremo esfuerzo, y que llegarán en tiempo oportuno las tropas españolas que han de realizar la patriótica empresa de pacificar aquel territorio; tanto tiempo ha castigado por los horrores de la guerra.

Ann cuando el sábado teníamos noticia del suceso á que se refiere la *Gaceta* en las siguientes líneas, razones de prudencia nos hicieron omitir su publicación. Dice así el periódico oficial, con referencia á noticias recibidas en el departamento de la Guerra:

«El comandante de marina de Valencia participó á este ministerio en telegrama de ayer 5 lo que sigue:

«El comandante del *Vulcano* entró en el río Ebro, y subió á Amposta, y Tortosa los días 30, 1.º y 2.º con la lancha vapor *Victoria* y el vaporcito *Progreso*.

Tuvo tres cuartos de hora de fuego con el enemigo en el paso fortificado de Vinalop entre ambos puntos. Ninguna baja en las embarcaciones. Los carlistas sufrieron algunas.»

Las demás noticias relacionadas con la guerra civil que publicó ayer el periódico oficial fueron las siguientes: «Cataluña.—El general en jefe participó que el comandante Campubert sorprendió anteayer en Amer, después de 44 horas de marcha, á las tropas carlistas de Castellá, Gilbert y Miralles, y voluntarios carlistas de dicha población, que componían un total de 500 hombres, causándoles 13 muertos, entre ellos un título comandante militar, dos oficiales y el jefe de los somatenes, haciéndoles cuatro prisioneros,

y recogiendo armas, municiones y pertrechos de guerra.

El comandante militar de Berga, en dos salidas que ha practicado, consiguió alejar á las facciones capitaneadas por Tristany, Gálcerán, Miret y Muxi, recogiendo al mismo tiempo víveres para la plaza.

Zaragoza.—El segundo cabo manifiesta que anteayer una pequeña fuerza de caballería y movilizadas sorprendió en Foz Calanda á ocho carlistas, matando á dos é hiriendo á otros dos.

Galicia.—El capitán general da conocimiento de que el comandante del 4.º de Munita, al saber que un grupo de carlistas se había presentado en Gomezedo (Orense) pidiendo raciones para la partida de que formaba parte, fraccionó su columna, y después de una rápida marcha consiguió batió y dispersar dos grupos de carlistas, haciéndoles un prisionero, y cogiéndoles armas que iban abandonando en su fuga.»

El periódico oficial vuelve hoy á su lacónico; según la nota con que se encabeza, las noticias recibidas hasta la madrugada en el ministerio de la Guerra no dan cuenta de ningún asunto de interés relativamente á la insurrección carlista.

En primera plana empezamos hoy la publicación del reglamento para el arqueo de los buques mercantes. Habiéndose publicado en el *GOBIERNO* diferentes artículos sobre tan interesante asunto, nada tenemos que añadir á las opiniones que siempre hemos manifestado.

La *Gaceta* de ayer publica, según oportunamente anunciamos, un cuadro que contiene el número de expedientes de indulto negados y concedidos en el mes de Noviembre último. Quien se fije en el resumen y la diferencia entre las cifras que terminan sus dos columnas, se convencerá fácilmente de que el Gobierno ha usado con gran prudencia de las facultades que las leyes le conceden.

Figuran en ese resumen seis audiencias, á las cuales se ha negado cuantos expedientes han gestionado: á la de Albacete se le ha concedido uno, negándole á la de Burgos, presenta cinco concedidos y catorce negados, uno y siete la de Cáceres, dos y seis la de la Coruña, uno y veinte y nueve la de Sevilla y dos y cincuenta y cinco la de Zaragoza.

Las cifras totales son las más elocuentes, puesto que representan doce expedientes concedidos entre doscientos veinte y siete negados.

Una nueva prueba de la impotencia de la insurrección cubana, está en el recurso de acudir á los anónimos, según práctica de todos los partidos débiles. Uno de dichos anónimos es curioso. Habiendo reclamado *La Voz de Cuba* que se derribara el vetusto teatro de Villanueva, ha recibido un anónimo, en que se dice que está reservado para levantar en él, en un día no muy lejano, el suntuoso edificio que ha de servir para la *Asamblea Soberana* y presidencia del Estado federal de Cuba.

Por lo visto aun hay locos en la Habana, que creen ó aparentan creer en el triunfo de una causa imposible.

La *Gaceta* publica en su número de ayer un cuadro que fija la situación de la Caja general de Depósitos en 31 de Octubre de 1874.

Los totales que representan el activo son: En metálico, 77.628.718 pesetas y 25 céntimos; en efectos públicos en depósito, 462.187.562'29, y en efectos públicos en equivalencia de depósitos antiguos, 204 millones 684.676'48.

Hé aquí los del pasivo: Setenta y siete millones 628.718'28 en el primer concepto; 462.187.562'29 en el segundo, y 204.684.676'48 en el tercero.

No se comprenden las operaciones de las sucursales de Albacete, Alicante, Avila, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Ciudad-Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Huelva, Huesca, Jaen, Logroño, Madrid, Navarra, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora, Baleares y Canarias por no haberse recibido las cuentas respectivas en aquel centro.

La *Política* juzga imposible que se retrase mucho la convocatoria de Cortes, ya se venza pronto en el Norte, como espera y cree, ya se experimenten reveses, que desde luego califica de imposibles.

«Las Cortes, añade, han de reunirse según ya hemos anunciado, y ellas han de establecer las bases de la legalidad futura dando al Gobierno la fuerza y la consideración, toda la fuerza y toda la consideración que la potencia más escrupulosa pueda creer necesarias para un formal reconocimiento. La España y su Gobierno se levantarán entonces sobre las brumas que rodean su atmósfera y no podrán menos de ser por todos reconocidos, porque los verán todos en su noble ser y en su grandiosa figura.»

El colega se refiere á los escrupulosos de Rusia para el reconocimiento.

Impacientes estábamos por conocer qué había de verdad en los rumores relativos á la boda del príncipe Alfonso, y deseosos, sobre todo, de conocer el nombre de la favorecida, cuando *El Eco de España* nos quita todas nuestras ilusiones:

«Nuestro príncipe, dice el diario alfonsoino, se casará con la que más le guste de las que le pretendan.»

No nos parece mal el procedimiento de dejarse querer.

Pensamos adoptarlo.

Sentiríamos que se confirmara la noticia que leemos en el *Diario de Avisos de Zaragoza*, de encontrarse enfermo el príncipe de Vergara.

La noticia consigna que la enfermedad es de alguna consideración.

un incidente grave, y se la verá á la obra. Y no se diga que exajeramos. Ninguno de los radicales elegidos se atreverá á conlamar la *Commune*, y muchos de ellos, en las reuniones preparatorias, han manifestado en alta voz como un título las simpatías que con ella les unen.»

Aun cuando en todo lo que se refiere al ejercicio del periodismo y á la libertad del escritor, poco es ya lo que puede causarnos extrañeza, confesamos no haber podido leer sin asombro las siguientes líneas del *Diario de Reus*, correspondiente al día 2 del mes actual:

«Anteayer fueron llamados á la capital de la provincia los directores de los periódicos que se publican en esta ciudad, con el objeto de recibir las instrucciones que sobre la prensa acaban de dictarse.»

El gasto y las molestias del viaje pueden considerarse indudablemente como una penalidad anticipada; á descontar de las que hayan de imponerse más tarde.

Nuestro colega *La Iberia* insiste en sus declaraciones monárquicas; pero siempre que la monarquía sea la que establece la Constitución democrática de 1869. «Aceptamos, —dice, y defendemos el art. 35 de la Constitución del 69, siempre que en él acompañen los artículos 32, 34, 35 y 36, y sin esta condición no los aceptamos ni defendemos.»

Es de bastante interés la declaración hecha en el Parlamento alemán por el príncipe de Bismark respecto á la cuestión española. Hé aquí el telegrama expedido en Berlin en la madrugada del sábado:

«Parlamento alemán.—Continúa la discusión de los presupuestos. El representante, señor Joerg, pronunció un discurso de política general criticando con gran vehemencia la política del príncipe de Bismark.»

Hablando de su conducta en el exterior, dice que el príncipe hizo fiasco en la cuestión internacional española á consecuencia de la actitud reservada del Gobierno ruso.

El príncipe de Bismark se levantó á contestar al orador, y dijo:

«Declaro que jamás traté de intervenir en la cuestión española.»

«El reconocimiento del Gobierno español, dice, tuvo por único objeto contribuir por nuestra parte á ayudar á España para el restablecimiento del orden público.»

Explica después la actitud del Gabinete ruso en la cuestión del reconocimiento del Gobierno español, diciendo que sus intereses son menos directos que los alemanes en la cuestión de España.

«Alemania, añade, respeta los sentimientos de Rusia, con la cual conserva una amistad secular.»

Según cartas importantes que hemos visto de Cuba, el general Concha regresó á la Habana muy satisfecho de su expedición á las Villas y á la trocha del Moron, donde con sus acertadas disposiciones logró levantar el espíritu público, tomando las medidas que le parecieron convenientes sobre la línea militar defensiva de la trocha. Los numerosos escuadrones de voluntarios de los campos, hijos en su mayoría del país, se hallan dotados de un excelente espíritu. La propiedad se paga los grandes tributos que se le han impuesto por la convicción profunda que tiene el general Concha de ser necesarios estos sacrificios.

Se esperan con ansia los refuerzos, que hubieran dado, á llegar á tiempo, prodigiosos resultados; pero lo que no se ha hecho hasta ahora, debe hacerse lo más pronto posible, para atender á una necesidad que es entre todas la más preferente hoy y la más sagrada.

Hoy, á las tres, debe celebrarse una conferencia con el ministro de Estado el señor Cushing, representante de los Estados Unidos.

Por varios periódicos anda corriendo el siguiente suelto:

«Ha sorprendido á muchos periódicos la noticia que publica *La Epoca* refiriéndose á las elecciones municipales verificadas en Paris, de que el duque de Montpensier ha renunciado la nacionalidad española para adquirir de nuevo la francesa.»

El príncipe de Joinville, el duque de Montpensier, Thiers y Victor-Hugo se citan como de los primeros que cumplieron con su deber de ciudadanos, según dice el diario alfonsoino referido.

Los amigos del duque de Montpensier se mostraban ayer muy irritados por haber dicho *La Epoca* que había votado en las últimas elecciones municipales de Paris.

Esperemos ahora á que se depuren las cosas.

NOTICIAS GENERALES.

Escriben desde Haro á un colega: «Anteayer, jueves, por la tarde, llegó inesperadamente á esta villa el Excmo. señor teniente general D. Candido Piellain, á quien aun no conocíamos personalmente en este ejército del Norte, acompañado del señor brigadier Espinosa.»

El rumor de que un batallón procedente de Madrid, había mostrado tendencias á insubordinarse, y la sorda agitación que se observaba, nos hicieron presentir que alguna cosa extraordinaria iba á tener lugar.

Efectivamente; ayer á las dos de la tarde empezaron á reunirse y llegar de sus cantones los regimientos de Asturias y Valencia, con las fuerzas que había aquí, y se dirigieron inmediatamente á la estación de la vía férrea, donde se hallaba detenido un tren, que conducía al batallón provincial de Badajoz, procedente de Madrid.

Las tropas circunvalaron en columna el paraje inmediato, donde con sus armas en pabellones estaba ya colocado dicho batallón, y á poco tiempo se presentó el general con su séquito, y, después de intimarsele que sería fasilado el que diese la menor señal de insubordinación ó desorden, y precisadas las formalidades tan imponentes que se acostumbra en tales casos, reñones á los jefes y oficiales del batallón, y conferenciado detenidamente con ellos, fueron sacando de entre filas hasta el número de treinta y tres á treinta y cinco soldados por la suerte; que estos infelices tenían fuese la de ser inmediatamente pasados por las armas.

Entonces el general, que también había procurado informarse por los mismos soldados de las causas que habían influido para el acto cometido en el cuartel de Santa Isabel la noche

del miércoles, que, según se ve por la *Gaceta* y periódicos de hoy, es el que se trataba de corregir, manifestando les indujeron los paisanos, les dirigió una enérgica alocución recomendándoles la subordinación y la disciplina, y diciéndoles que agradeciesen á la clemencia del Gobierno el que no hubiesen sido fusilados los treinta y tantos designados por la suerte, como merecían, y serían conculcados por la suerte, para continuar su servicio; concluyendo con vivas al Gobierno y á la disciplina militar, y retirándose las tropas á sus cantones, y Badajoz al pueblo de Angüiciana, lamentando todos tal extravío y con los ojos arrasados de lágrimas en su mayor parte.

BAIONA Y VIDA

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica en la *Gaceta* de ayer el estado, que da á conocer el número de nacimientos y defunciones registrados en los juzgados municipales de esta capital durante la segunda decena de Noviembre de 1874.

Los nacidos se clasifican en vivos, y nacidos sin vida ó muertos antes de su inscripción.

Entre los primeros aparecen: 442 varones y 447 hembras; legítimos, y 76 y 40 respectivamente de los no legítimos; entre los segundos, 4 varones y 4 hembras legítimos y 7 y 10 no legítimos. Total de ambas clases, 832.

Los fallecidos, clasificados por su estado civil en un cuadro y por la especie de muerte de que han fallecido en otro.

El primero presenta en las columnas que pertenecen á los varones, 124 solteros, 53 casados y 16 viudos, y en los de las hembras 93 solteras, 33 casadas y 23 viudas.

El segundo da el siguiente resultado: Fallecidos de muerte natural, repentina y por enfermedades comunes, 180 varones y 140 hembras; de enfermedades epidémicas ó contagiosas, 9 varones y 2 hembras. De muerte natural, repentina, varones, 3, hembras, 4. De muerte violenta, heridas, 2 varones y 2 hembras, y de muerte sentida, 1 hembra. Total general, 493 varones y 449 hembras.

Según noticias de Teruel del día 3, Gamundí con sus fuerzas se hallaba tranquilamente en Castellote hacia 45 días, y Vallés con los suyos había hecho una expedición al Común de Huesca sin novedad.

La columna del brigadier Iasso había llegado allí hacia tres días.

Los pueblos de la provincia en un estado deplorable, sufriendo las vejaciones consistentes á la guerra y lamentándose de que las cantidades que han entregado á algunas columnas por cuenta de contribuciones no se les abonen en cuenta por la Hacienda.

Según refiere *El Mercantil Valenciano*, el cabecilla Velasco hizo pregonar, á principios de la semana pasada en Tizagras y otros pueblos comarcanos, un bando mandando se le presentasen, para agregarlos á sus fuerzas, todos los jóvenes de 19 á 22 años, continuando con severas penas á los que desobedeciesen, que lo fueron todos los comprendidos en aquella orden. En vista de esto, los carlistas se dedicaron á buscar, y se llevaron á la fuerza, á los jóvenes que encontraron. Igual suerte sufrió un pobre hombre, cuyo hijo parece iba sirviendo de bagajero en una columna del ejército.

NOTICIAS DE CATALUÑA.

Ayer hemos recibido cinco expedientes de correo de Cataluña, ó sean las correspondientes desde el lunes al viernes inclusivos. Las noticias que contienen los periódicos son las siguientes:

Según el *Diario de Barcelona* procedentes de la Seo de Urgel, en donde estaban prisioneros de los carlistas, se ha presentado al gobernador militar de Lérida un cabo y cuatro individuos del cuerpo de carabineros con su armamento, de cuya población lograron evadirse en unión de los voluntarios que se refugiaron en Puigcerdá. El maestro de obras de aquella ciudad, Sr. Beltran, antiguo y consecuente liberal, que estaba en poder de los carlistas y al cual habían obligado á trabajar en las fortificaciones, avisado oportunamente de que intentaban hacer con él alguna fechoría, ha logrado ponerse á salvo abandonando la población.

Ha sido preso en dicha plaza un notario á quien exigen tres mil duros por su libertad. El administrador de correos, D. Santos Roca, sigue en poder de los carlistas.

En el tren correo que se dirigía á Barcelona el día 2, y que fue robado frente á Olesa por un grupo de hombres armados y que llevaban traje de carlistas, iban fondos de alguna consideración que casó particularmente remitida á Barcelona.

Los viajeros fueron despojados de dinero, relojes y alhajas, y el valor de lo robado se calcula que pasa de 30 000 duros.

El día 1.º había llegado á Lérida la columna Arrando y volvió á salir al medio día del 2, al parecer en dirección al campo de Tarragona, para dejar allí al batallón de Ontoria, mientras la columna que opera allí se corre en otra dirección. El regimiento de Burgos quedará en aquella provincia dividido en tres columnas, que operarán en combinación. Esto lo ve con gusto el país, porque observa actividad y supone desaseo.

Se lee en *La Lucha* de Gerona del 2: «Hace tres días, las facciones de esta provincia y las de la de Barcelona, se estaban reuniendo en Olot, sin que podamos decir con qué objeto. Podemos si asegurar, de acuerdo con el refrán castellano, que es posible va lyan por lana y salgan trasquilados.»

Dice el *Diario de Villanueva y Geltrú* del 29 de Noviembre: «El día 27, un grupo de carlistas se presentó en la villa de San Sadurn de Noya, para acompañar á algunos oficiales que debían incorporarse á sus respectivos cuerpos; trabajo á su regreso siete prisioneros carlistas; alguno de los cuales pertenecía á la partida de Jusap del Artes y que hace días fueron sorprendidos en Fontfrubi por las tropas.»

«A su llegada fueron encerrados en los cuarteles, sin que sepanmos cuál será su ulterior destino.»

Según el *Diario de Tarragona* del 1.º, el viernes anterior una pequeña fuerza salida de Reus se batió con otra carlista en número de 400 mandados por los jefes de ronda, cabecillas Jordi, Mestres, Nen de Prades y Masagut. Concluido el fuego se marcharon á Alforja, y después á las Borjas, en cuyo cementerio dieron sepultura á dos de los suyos, que fallecieron á consecuencia de las graves heridas recibidas en dicho fuego.

Se sabe que el número de heridos que tuvieron fue bastante crecido, y lo prueba el interés que muestran en ocultarlo, pues han amenazado á los suyos con castigarlos severamente si daban noticias de ello.

Desde que los voluntarios de Mora de Ebro llevaron á cabo la arriesgada operación de quemar las barcas que en distintos puntos del Ebro tenían los carlistas, el paso de estos por el río queda reducido á Flix ó Cherta.

El *Clamor del Pueblo*, periódico de Reus, dice el 2: «Informada la autoridad militar de Morella de que en el pueblo de Cati se hallaban el 24 de los soldados prisioneros que llevan los carlistas, medio muertos y muertos de hambre,

salio con parte de la guarnicion por la noche y fue al pueblo; pero los prisioneros no estaban y prendio por su parte al comandante de armas del pueblo y otros cinco carlistas...

que circulo de haber estallado una insurreccion en la republica del Uruguay. Fabra... De el Irurac-bat tomamos las siguientes noticias...

cuero que mandaron aquellas islas, don José Vasco, conde de la Conquista, D. Félix Berenguer de Marquina y D. José Gardóqui...

las obras por prestacion personal, y a los de los pueblos inmediatos con carros y caballerias...

Tesoro, 47,00; resguardos de la Caja de Depósitos; 49,50; acciones de carreteras, emision de 4.º de Abril de 1850, 00,00; obligaciones generales...

NOTICIAS DE MARINA.

Por el ministerio de la Guerra le ha sido concedido el grado de coronel de ejército al capitán de fragata D. Pedro Diaz Herrera...

En una carta que publica el órgano oficial carlista, se revela irritacion contra los corresponsales de periódicos extranjeros. Dice que a pesar de ser tratados con todas las consideraciones...

El día 5 fué botada al agua en Marsella la segunda cañonera de las diez que allí se construyen, habiéndose probado ya la máquina de la primera con buenos resultados.

La Tesorería central ha satisfecho para gastos de guerra 468.983 pesetas. El gobernador de Santander participa que en Entrambas Mestas, ayuntamiento de Lucena, se han presentado a indulto tres carlistas...

ESPECTACULOS. FUNCIONES PARA MAÑANA. TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. A las 8 1/2.—Funcion 45 de abono.—Turno 3.º impar. —I. Trovatore.

LOTERIA NACIONAL.—Lista de los números premiados en el sorteo celebrado hoy 7 de Diciembre de 1874.

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES', 'Números premiados con 600 pesetas', and 'Premiados con 400 pesetas'. It lists various winning numbers and their corresponding prize amounts.

La temperatura máxima del aire a la sombra fue ayer de 8,2, y la mínima de 3,0.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Pontevedra.

Las imposiciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros ascendieron a 109.772 rs., y las devoluciones a 103.392.

Con el título de Coluquios sobre el nacimiento del Niño Dios, se ha estrenado ayer en el circo y teatro de Price un espectáculo nuevo y muy oportuno en la época del año en que nos hallamos.

Hasta ahora solo habíamos visto en Madrid nacimientos de pequeñas dimensiones más o menos recomendables, en que los personajes eran autómatas, y por lo mismo los dramas bíblicos que en ellos se representaban tenían por necesidad que resentirse de la falta de ejecución.

La nueva empresa que ha inaugurado ayer sus tareas en el circo de Price, ha dado un paso más, y se ha atrevido (que atrevimiento se necesita) a enseñar, a poner en movimiento a 400 niños, aprovechando sus condiciones, utilizando su gracia y sus dotes artísticas, e imprimiendo una compañía lírico-dramática, capaz de desempeñar con lucimiento un melodrama de difícil ejecución.

Fuerza es confesar que ha conseguido su propósito, y que ha quedado airosa en esta ocasión, siendo buen testimonio el aplauso unánime y espontáneo que ha coronado el éxito de la función de ayer.

En el circo de Price hay, pues, una compañía infantil que con razon merece las simpatías y el favor del público. Allí hay niños que declaman como consumados artistas, sobresaliendo el que está encargado del papel de Borrego, cuyo nombre ignoramos, el cual reúne las condiciones de un actor cómico, o mejor dicho, de un tenor cómico, pues canta con gracia y afinación unas letrillas intencionadas y discretas.

Nada diremos del libro de producción dramática, a la que su autor ha dado el modesto título de Coluquios. No puede la crítica examinar sin benevolencia un trabajo literario, que no se ha escrito con pretensiones de tal, sino para llenar un objeto determinado, para presentar escenas conocidas y que solo pueden interesar por sus episodios y por el aparato escénico que deben ser exornadas; así que llenado ese objeto no hay para qué exigir otras condiciones, y por eso el público ha aplaudido sin reserva al autor y a los actores, como al maestro autor de los coros, que ha dirigido con acierto la parte musical.

Damos, pues, la enhorabuena a la empresa del circo de Price, que nos ha proporcionado un nuevo espectáculo, y deseamos que en las tardes sucesivas siga recogiendo el fruto de sus afanes.

El público agradece siempre cuanto en su obsequio se hace, y por lo mismo, estamos seguros de que acudirá a llenar las localidades del circo, como lo hizo ayer.

La academia de Bellas Artes de San Fernando celebra sesión pública el martes 8 del corriente para dar posesión a D. Antonio Arnao de la plaza de académico de número. Dicho señor leerá su discurso de entrada, y a nombre de la academia le contestará D. Hilarión Eslava.

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado abrir un concurso público para la presentación

de proyectos de un monumento que perpetúe las glorias de España en la guerra de Africa, con arreglo a las bases siguientes:

1.º A fin de que el referido monumento tenga la mayor publicidad, se insertará el presente programa en todos los periódicos de la ciudad, en el Boletín Oficial de la provincia y en la Gaceta de Madrid.

2.º Los proyectos deberán presentarse en esta secretaría municipal dentro del término de tres meses, a contar desde el día de la inserción del presente programa en la Gaceta. El secretario del ayuntamiento librará recibos de los proyectos.

3.º El monumento deberá erigirse en el centro de la plaza de Tetuan, a cuyo efecto, a los que deseen tomar parte en el concurso, objeto del presente programa, se les facilitará por el arquitecto municipal, copia litografiada que represente la planta de la plaza y dos secciones de las rasantes de la misma.

4.º Terminado el plazo expresado, el ayuntamiento aceptará el proyecto que en concepto del jurado censurá más acertadamente las condiciones del programa.

5.º Los planos del monumento se compondrán de planta, alzada y sección, todo a la escala de 0,20 metros, y los detalles a la de 0,40 metros.

6.º La elevación del monumento habrá de ser mayor de 25 metros.

7.º Los planos serán presentados en pliego cerrado con un lema ó epigrafe, y los que no sean premiados se devolverán a la simple exhibición del recibo, a cuyo fin se comprobará el epigrafe de este con el del plano.

8.º Los planos deberán ir acompañados de una memoria descriptiva tan detallada como sea posible, así como del presupuesto de las obras en todos los ramos que entran en su construcción.

9.º Luego de presentados todos los planos, memorias y presupuestos se expondrán al público durante ocho días antes de ser examinados por el jurado.

10.º Verificada la exposicion anterior, el excelentísimo ayuntamiento nombrará un jurado para examinar todos los proyectos presentados, que será compuesto de nueve perso-

nas, esto es, el muy ilustre señor alcalde constitucional, presidente y ocho vocales, que serán los arquitectos, debiendo ser uno de estos el del municipio, dos escultores, dos pintores y dos literatos.

11.º Se adjudicará un premio de 3.000 pesetas al autor del proyecto que a juicio del jurado, llené más acertadamente las condiciones del presente programa.

12.º Se concederán además como indemnización de trabajos dos accésitos, uno de 4.500 pesetas y otro de 4.000 pesetas a los autores de los proyectos que después del primero el jurado considere que han llenado con más acierto las condiciones del programa.

13.º El autor del proyecto premiado y los dos a quienes se adjudiquen los dos accésitos tendrán más opción que a la del premio que respectivamente les haya correspondido, quedando de propiedad del Excmo. ayuntamiento los planos, Memoria y presupuesto por los mismos presentados.

Nota. Los opositores, al formular sus proyectos, han de tener en cuenta que la plaza de Tetuan se la ha de dar una forma octogonal, y que las fachadas de los edificios que en la misma se levanten serán uniformes.

Un diario sevillano refiere en los siguientes términos la causa de la muerte del reputado médico sevillano D. Antonio Marsella:

«Parece que al recorrer el Sr. Marsella acompañado de su esposa la hacienda de ollivar que posee término de Alcalá de Guadaíra, llevaba al hombro con el mayor descuido uno de esos bastones escopetas. Al pasar bajo un olivo se le encajó el bastón en una rama y tocando al botón que sirve de disparador, salió el tiro y le atravesó el proyectil el corazón; dijo cuatro palabras a su atribulada esposa y dejó de existir.»

Ha ocurrido un horroroso caso de enterramiento en vida a una persona en el cementerio israelita de Brody en la provincia de Galitzia. Es sabido que le es vedado a las hebreas el guardar un cadáver insepulto más de un día; y en con-

secuencia de este precepto, suelen enterrarse los difuntos entre los israelitas 24 horas después de la defunción. Una dama hebraica, esposa de un opulento negociante residente en Brody, falleció tras una dolorosa enfermedad, después de un día siguiente de su fallecimiento. Trascurrida la semana de luto que ordena la ley hebraica, pasó el aliado esposo a abrir la sepultura de su mujer, «con permiso del Rabino» para contemplar por última vez sus facciones idolatradas. Al abrir el ataúd, vio con asombro el viudo que la mortaja estaba empapada en sangre, y todas las señales patentizaron la lucha que había sostenido para volver a la vida.

En uno de los juzgados de Londres han sido sentenciados a dos años de trabajos forzados y una multa de 50 libras esterlinas, con cláusula de quedar presos hasta el pago de la misma, William Burton y consortes por haber escrito y vendido un libro contenido en escenas escandalosas y obscenas.

Lo mismo que en España, el amigo de la libertad en el extranjero no puede ser más que un extranjero.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

CULTOS. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de monjas Capuchinas, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde letanía, salva y reserva.

En las parroquias, San Isidro y conventos de religiosas habrá misa mayor con manifiesto por la solemnidad del día.

Se celebrarán solemnes funciones a la Santísima Virgen en el Misterio de su Inmaculada Concepción.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro ó en Monserrat, ó la Medalla Milagrosa en San Ginés.

MADRID: 1874.—Imp. de los Sres. Rojas, Tudescos, 34, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

ALMANAQUE LITERARIO É ILUSTRADO PARA EL AÑO DE 1875. REDACTADO POR D. PEDRO MARIA BARRERA. Contiene además del Santoral, Efemérides y la parte literaria, una Sección agrícola en la que se dan reglas para las labores de los campos y jardines en todos los meses del año. PRECIO: 4 RS.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. DIOS HOMBRE, MAESTRO Y REDENTOR DEL MUNDO. Escrita en el año 1600 por el M. R. P. M. F. FERNANDO DE VALVERDE, natural de Lima, de la Orden de Ermitaños de N. P. S. Agustín, aprobada por la censura eclesiástica. Terminada la publicación de esta obra, se vende a los precios siguientes: encuadernada en rústica, 40 rs.; en holandesa, 47, y en pasta, 50.

PARA MANILA (VIA DE SUEZ). Línea de vapores españoles de Olano Larrinaga y compañía. BUENA VENTURA. Saldrá el 28 de Diciembre de Cádiz y el 3 de Enero de Barcelona.

BUENA VENTURA. Saldrá el 28 de Diciembre de Cádiz y el 3 de Enero de Barcelona. Para más informes acúdase al paseo de Recoletos, 10, bajo, y a sus consignatarios en Barcelona, señores Galope y compañía, y en Cádiz D. Manuel A. de Amusatégui.

LA VERDAD. EXTRACTO DE CARNE LIEBIG DE LA AUSTRALIA. Fabricado por Mr. Roberto Toth y premiado en la Exposición Universal de París de 1867 y marítima del Havre de 1868. Se vende en todas las principales farmacias de Madrid y provincias en tarros de porcelana a los precios siguientes: tarro de una libra, 4 56 rs.; de media, 4 29; de cuarto, 4 15, y de dos onzas, 4 8.

EL LIBRO DE LAS ELECCIONES. Reseña histórica de las verificadas durante los tres periodos del régimen constitucional (1810 a 1814; 1820 a 1823; 1834 a 1873) POR DON ANDRES BORREGO. Se hallará al precio de 2 rs. en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carretas, 31.

VAPORES CUBREOS DE LA IMPEZ Y COMPANIA. LINEA TRANSATLANTICA PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA. LINEA DEL LITORAL EN COMBINACION CON LAS SALIDAS TRANSATLANTICAS.

LA REVISTA DE ESPAÑA. Esta interesante publicación, que cuenta cinco años de existencia, y en la que colaboran los principales escritores españoles, vé a luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 128 páginas, salvo cuando exijan más los trabajos colectivos. PRECIOS DE LA SUSCRICION. Madrid.—Un mes, 16 rs.; tres meses, 44; un año 180.

ALREDEDOR DE LA PUERTA DEL SOL. VIAJE CRITICO. M. OSSORIO Y BERNARD.

COLECCION DE DOCUMENTOS INEDITOS RELATIVOS A LOS DESCUBRIMIENTOS, CONQUISTA Y ORGANIZACION DE LAS ANTIGUAS COLONIAS ESPAÑOLAS EN AMERICA Y OCEANIA.

EL CODIGO PENAL DE 1870, concordado y comentado por D. ALEJANDRO GROIZARD Y GOMEZ DE LA SERNA.

LA HONRADEZ, VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ. Estos legítimos vinos, que han sido premiados con medalla de plata en la Exposición Nacional de 1873 por su gran superioridad, se expenden en su único depósito y acreditado establecimiento LOS DOS MUNDOS, Fuencarral, 19 y 21, Madrid.

DICCIONARIO Geográfico, Histórico, Estadístico, Arqueológico, Artístico, Industrial, Político, Bibliográfico y Biográfico de España y sus posesiones de Ultramar.

D. FRANCISCO J. MOYA Y D. AGUSTIN M. DE LA CUADRA, ABOGADOS. La publicación se hará por cuadernos de treinta y dos páginas, a dos columnas, en cuarto mayor y letra del cuerpo ocho.

AGUA CIRCASIANA. UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. 48 AÑOS DE ÉXITO EN TODO EL MUNDO. El AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir el cabello blanco su color primitivo desde el claro rubio hasta el negro azabache.

PILDORAS HOLLOWAY. Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñar los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres pildoras.

UNGUENTO HOLLOWAY. Las curas debidas a este célebre Unguento han sido tan sorprendentes que han admirado a las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidad de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, a este maravilloso bálsamo.

LA HONRADEZ, VINOS NATURALES Y SECOS DE JERÉZ, DE I. SAENZ. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.